

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIU DA DELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Juésves 29.—santa Bienvenida y san Narciso obispo.

Viérnes 30.—san Alonso Rodriguez confesor, san Serapia obispo y san Claudio mártir.

Sábado 31.—san Nemesio y san Quintin mártires.

Cultos

Juésves 29.—La Misa y oficio divino son de San Narciso obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

La Oracion de 40 horas continua en el Rosario, esponiendo S. D. M. á las 5 y media de la tarde y reservando á las 7.

Viérnes 30.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso Rodriguez confesor, con rito doble, color blanco.

Sábado 31.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de todos los santos, con rito semidoble, color morado.

En el Rosario concluye la oracion de 40 horas. En San Agustin al anochecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La devocion al Santo Rosario.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devocion del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

PROPÓSITO

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religion.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a La extirpacion de las sectas secretas en Menorca.
 - 2.^a Los auxilios de la Religion en las enfermedades.
 - 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Dia 4, San Francisco de Asis.
" 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de un asociado y una asociada, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

El general Polavieja.

Ya es un hecho.

El general Polavieja ha sido nombrado, en comision, segundo cabo de Filipinas y gobernador militar de Manila.

Pero este nombramiento es puramente de circunstancias, ó como si dijéramos, de tránsito ó de navegacion; durará sólo lo que tarde en llegar al Archipiélago en su viaje por el istmo de Suez.

Y se comprende.

Nombrarle desde luego capitán general y general en jefe de aquel ejército, era destituir al general Blanco, y esto, por propio decoro, se vería forzado á entregar el mando y regresar á la Península.

Pero como embarcado el general Echaluze no quedan en Filipinas más que generales de brigada, en uno de éstos tendria que recaer el mando superior de aquel Archipiélago, y por largo tiempo, cosa poco conveniente en las difíciles circunstancias por que atraviesa.

A falta de otras condiciones, el general Blanco tiene el prestigio de su alta jerarquia militar, y esto le da en Filipinas la representacion que se necesita para el mando.

Pero tan pronto como llegue á Manila el general Polavieja las cosas cambiarán completamente, y el antiguo capitán general de Cuba será el que se encargue del mando superior de Filipinas.

Y para esto, advertido el general Blanco oportunamente por el Gobierno, antes de que arribe á Manila el jefe del cuarto militar de doña Cristina, ya aquél habrá enviado su dimision por enfermo, dimision que en el acto le será aceptada.

Quedando las instituciones altamente satisfechas del celo, inteligencia, capacidad, prevision, lealtad, esmero y equidad con que ha desempeñado el mando.

De modo que hasta tanto que el general Polavieja llegue á Manila, se encargue de la direccion de los asuntos del Archipiélago, estudie con detenimiento sus graves problemas, forme su plan de campaña y organice convenientemente aquel ejército para comenzar con éxito las operaciones de guerra, no hay que esperar nada de particular de las islas Filipinas.

Tenemos, pues, un paréntesis de dos meses y medio ó tres,

Pero démosle por bien empleado si luego y en poco tiempo consigue el general Polavieja terminar la insurreccion, afirmar sólidamente la soberania de España y restablecer en todo su imperio la autoridad y el prestigio que echó por los suelos el general Blanco.

El general Polavieja es un soldado de inteligencia y de valor, y de sus energías y actividad puede prometerse mucho España con su mando en Filipinas.

Es, por lo tanto, acertado, muy acertado su nombramiento.

¡Que Dios le ayude y le proteja!

NOTICIAS

Ha abjurado sus errores racionalistas y masonicos el antiguo administrador que fué de «Las Dominicales del Libre Pensamiento», Sr. Matarredona (D. José), que desde la aparicion de ese periódico habia sido el alma de su propaganda; tanto, que á él debió la circulacion alcanzada en otro tiempo.

Parece que, desengañado por lo que entre sectarios vió y tuvo que sufrir, volvió los ojos á la Religion en que habia sido educado; á este fin dejó la administracion, y después de no pocos sufrimientos realizó su idea de reingresar en el seno del Catolicismo, denunciando al autor de los folletos ó libros que él mismo habia editado. Tenia dos hijos, uno de seis y otro de ocho años, sin bautizar, los cuales recibieron el agua de la salud en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid apadrinados por piadosas y distinguidas señoras.

A proposito de los trabajos masonicos en Filipinas se recuerda, por su oportunidad, lo que el escritor liberal D. Rafael Comenge ha escrito en un libro reciente:

«En Filipinas los mestizos, antes de saber lo que es patria, se hacen filibusteros... Si no viajan, si no leen los cuatro libros producidos por el ingenio mestizo ó indio, buscando en el masonismo, arrojado á risas y carcajadas de Europa entera, el cauce de su romántica independencia. Y esos espejuelos y esas cuentas de vidrio sirven por el presente para que algunos «malos españoles de la Península, bien conocidos de todos,» gasten y triunfen con el oro filipino que los jóvenes del Archipiélago envían á cambio de un titulo de príncipe Rosacruz ó caballero del puñal... Hay, en efecto, mestizo ó indio «filósofo» á quien ha costado 500 duros el poder decir de un modo trágico-cómico: «la acacia me es conocida,» y no falta quien ha desembolsado otro tanto por adquirir el derecho á la «bóveda de acero...»

Como se ve, el negocio que hacian los malos españoles era redondo, á costa de jugar con fuego y de alimentar logias de donde han salido los insurrectos contra la soberania de España.

Los trabajos de la Compañia de Jesús en la conquista espiritual de Mindanao han durado 106 años.

¿Cuáles han sido los trabajos realizados por los misioneros de la Compañia de Jesús, en esos 106 años, no continuos, sino muy interrumpidos.

Lo dice con gran elocuencia la siguiente estadística, que recomendamos á tantos calumniadores como polulan por acá:

Misiones.	37
Pueblos, visitas y reducciones.	280
Religiosos en Manila.	59
» en Mindanao.	103
Almas sujetas al dominio espiritual de la Compañia.	214.296
Bautismos en el año 1895.	15.705
Casamientos.	2.874
Defunciones.	6.613
Infieles bautizados.	6.264

La evangelizacion de Mindanao, cuya importancia revelan los consoladores datos que anteceden, ha crecido principalmente en estos últimos años, como lo demuestra el hecho de que en 1886 la poblacion espiritual de la Compañia de Jesús, en Filipinas, era de 146.592 almas. Luego en sólo nueve años esta poblacion ha aumentado en 67.704 almas. ¿Qué podríamos decir que no resultase pálido al lado de estas elocuentes cifras?

Por más que haya quien se empeñe, Dios le perdone la intencion, en desfigurar la verdad, ésta, como el corcho que flota sobre la corriente, aparece siempre en la superficie como testimonio vivo del mucho bien que hacen aquellos santos varónes que abandonan patria, familia y comodidades para buscar sólo la mayor gloria de Dios, y el gran mal

que cometen los que desprecian tanta virtud, y, sobre despreciarla, la ultrajan haciéndola víctima de la calumnia.

Tres afirmaciones

Las hizo el Sr. Cánovas en el Consejo de ayer en el discurso que pronunció ante la regente.

Primero. No está abandonada la idea del empréstito grande, aunque parece muy difícil realizarlo.

Segunda. Si las dificultades financieras en el Extranjero fueran un motivo, ya que no un pretexto, para que la banca de París, Londres, Bruselas, Amsterdam, etc., acentúe sus exigencias, entonces no habrá empréstito, y como consecuencia obligada quedará sin efecto la ley de prórroga de concesión de los ferrocarriles.

Tercera. Puede considerarse ya como no existente la ley de prórroga de contrato de arriendo de las minas de Almadén, y baja, por tanto, en los ingresos de ahora la cantidad ofrecida por la casa arrendataria.

El general Polavieja.

Parece que el general Polavieja no era el candidato del Sr. Cánovas para suceder a Blanco en el cargo de gobernador general de Filipinas. Se dice que la designación partió de la regente y que el presidente del Consejo fué sorprendido con la noticia.

No lo creemos, porque bien pudieran ser estos rumores propalados por fusionistas y silvelistas para demostrar que el Sr. Cánovas hasta perdió aquel carácter de otros tiempos, que no admitía cierta clase de iniciativas.

No se sabe todavía que generales acompañaran al Sr. Polavieja; pero se decía anoche que tenían probabilidades los de división Sres. García Navarro, Zappino y Cordón, y los de brigada señores Galvis y Comella.

También embarcará el coronel de Estado Mayor Sr. Berraquer.

Con el general Polavieja irán sus ayudantes los Sres. Lacumbarry y Villalón, y quizás don Miguel Martínez Campos.

Saldrán de Barcelona el 5 de Noviembre próximo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Segun noticias de origen autorizado el Gobierno cree imposible pueda realizarse el empréstito de mil millones y que en caso necesario se hará uso de la autorización concedida al ministerio de Ultramar para hipotecar una de las rentas de la Península, haciéndose varios empréstitos interiores escalonados.

El señor Cánovas ha negado que el Banco haya exigido la garantía de las Aduanas por los 50 millones que le ha pedido el Gobierno.

Hablando del empréstito dice *La Correspondencia de España* que las impresiones son desfavorables al mismo tropezándose en el extranjero con grandes dificultades agravadas por la cuestión de Oriente y la insurrección de Cuba y Filipinas.

Sobre lo mismo publica el *Heraldo* una *interview* de su corresponsal en París con un banquero, en la que éste ha manifestado que la situación económica de España es muy grave, siendo impropio el pretender hacer de una vez un empréstito de mil millones, fomentando esta desconfianza un artículo publicado por la *Gaceta de Francfort*, añadiendo que cree que Mr. Cleveland mantendrá su actitud actual, pero que no sucederá lo mismo cuando cambien los Estados Unidos de presidente, sea quien fuese éste, y que para

colocar un empréstito será necesaria una ley especial votada por las Cortes.

En un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina se dice que el capitán del vapor francés «Prosper Corin», prisionero en la kábila de Bocoya, ha sido devuelto a su país a bordo del cañonero «D. Herville», que salió anoche de Alhucemas para Tánger.

Dicen de la Habana que el Ayuntamiento ha acordado regalar una espada de honor al capitán Noila, defensor del poblado de Casorro, y hacer un donativo en metálico a los dos soldados que más se distinguieron en dicha defensa.

El general Bernal está recibiendo constantes muestras de simpatía de las personas más caracterizadas de la Habana por su brillante comportamiento en la campaña.

El corresponsal de *The World*, en Washington, telegrafía a dicho diario que según impresiones oficiales el Gobierno norte-americano no puede permanecer más tiempo observando la actitud franca de ahora en la cuestión cubana en vista del estado indefinido de la guerra, que según el corresponsal, ocasiona enormes pérdidas a los súbditos yankees.

Añade que ha llegado para los Estados Unidos el momento de adoptar medidas enérgicas a cuyo efecto ofrecióse la mediación a España, que ésta rechazó.

Como medio para poner término al conflicto propone que España venda a los Estados Unidos la Gran Antilla ofreciéndose los americanos a pagar la deuda que se haya contraído.

Este momento, termina diciendo, es decisivo y conviene que España haga un esfuerzo a fin de dar un golpe decisivo a los rebeldes.

Relacionado con esto mismo se dice que el antiguo secretario de los Estados Unidos M. Fors ha salido para negociar la anexión del archipiélago de Arta y que M. Cleveland ha decidido antes de dejar la presidencia a dar un golpe decisivo en la cuestión de Cuba y del mencionado archipiélago.

Los españoles de Buenos-Aires han recogido 2.000.000 de francos con objeto de comprar en Francia un buque de guerra que regalarán a la madre patria.

El modelo de dicho buque será elegido por el ministro de Marina de España.

Dicen de Tánger que el representante de Francia ha pedido al Gobierno marroquí además de una indemnización por lo ocurrido a la barca «Prosper Corin» la rectificación en provecho de su país de la frontera argelina.

La prensa extranjera da por terminado satisfactoriamente el incidente ocurrido entre el general Weyler y el cónsul de los Estados Unidos en la Habana por lo del «Vigilance».

Hablando de esto dice «La Correspondencia de España» que el general Weyler ha dado con ello muestras de gran energía, pues el Cónsul se mostró algo intemperante, llegando por fin a convenirse que el pasajero sería entregado después a las autoridades españolas.

A las diez y cuarto de la noche ha fallecido el capitán general del ejército don Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novalichés.

Con tal motivo ha empezado a hablarse de la vacante que en la superior jerarquía del ejército queda y que corresponde proveer por turno de ascenso, indicándose unánimemente como merecedor de cubrirla al general Azcoárraga.

—Importantes políticos, coincidiendo con lo que dijeron ya anoche los periódicos afirman que siguen por parte del Gobierno las negaciones para un empréstito de mil millones de pesetas con garantía de la Renta de tabacos.

Añaden algunos que de dichos mil millones los banqueros de París tomarán 200 en firme y 200 voluntariamente, y el resto se repartirá entre el

Banco de España y las principales entidades bancarias españolas.

—Dicen del Ferrol que en el próximo Noviembre se botará al agua el cañonero «Marqués de la Victoria».

—Los filibusteros hacen circular en las plazas extranjeras el rumor de que el Estado no podrá pagar el cupón en oro.

El Banco de España, de acuerdo con el Gobierno, ha hecho saber, como contestación a tan burda especie, que se pagarán los cupones del Interior y el Exterior, mediante el descuento establecido, añadiendo que el Tesoro español cuenta con medios sobrados para satisfacer sus compromisos.

GACETILLA.

No más callar.

Hasta el presente no habíamos querido ocuparnos nunca del rumbo tortuoso que en materias de doctrina é ideas, ha dejado siempre mucho que desear el periódico semanal de esta localidad titulado «El Pueblo», desde su aparición en el estadio de la prensa, demostrando siempre más ó menos encubiertamente sus marcadas tendencias y sus aficiones mal comprimidas de hacer prosélitos a la causa del socialismo, del anarquismo y por consiguiente de la revolución.

Nuestro silencio obedecía a la consideración de que no se interpretaran nuestras impugnaciones, como contrarias al objeto que en un principio aparentó proponerse «El Pueblo», titulándose *defensor de los intereses de la clase obrera*, en cuya defensa hecha dentro sus debidos límites y no perdiendo de vista las enseñanzas de la Iglesia sobre la cuestión social, somos también nosotros los más entusiastas y decididos defensores de dicha clase.

Pero «El Pueblo» ya ha llegado al colmo de su audacia; ha abandonado sus medias tintas y se presenta en su último número, partidario decidido ó porta-estandarte del socialismo, en el artículo que reproduce y se apropia con el epígrafe «Obra de todos.»

Ya no puede desde ahora «El Pueblo» titularse *defensor de los intereses de la clase obrera*, porque el socialismo está en pugna con esos mismos intereses. Por tanto «El Pueblo», ha abdicado la misión que aparentaba; ha hecho traición a su causa y por consiguiente nosotros estamos en el deber de romper el silencio y decir al verdadero pueblo, a la honrada clase obrera, ese papel que se titula *defensor vuestro*, es vuestro mayor enemigo y se ha constituido tal desde que predica y propaga el socialismo.

¿Dúdan de nuestras palabras «El Pueblo» y sus aláteres? Pues ahí va la prueba: el santísimo Romano Pontífice Leon XIII, en su encíclica sobre la cuestión social, ha demostrado que la doctrina socialista *perjudica* a los mismos obreros, diciendo estas palabras:

«Los socialistas, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada uno sean comunes a todos, atendiendo a su conservación los que rigen el municipio ó tienen el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad y repartir luego esos mismos bienes y sus utilidades, con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen que podrán remediar la enfermedad presente. Pero tan lejos está este procedimiento suyo de poder dirimir la cuestión, que antes *perjudica a los obreros mismos*; y es, además grandemente injusto, porque hace fuerza a los que legítimamente poseen, pervierte los deberes

del Estado é introduce una completa confusión entre los ciudadanos.»

«A la verdad, todos facilmente entienden que la causa principal de emplear su trabajo que se ocupan en algun arte lucrativo, y el fin á que próximamente mira el operario, son estos: procurarse alguna cosa y poseerla como propia suya con derecho propio y personal. Porque si el obrero presta á otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse; y por esto con el trabajo que de su parte pone, adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quisiera. Luego si gastando poco de ese salario ahorra algo, y para tener más seguro este ahorro, fructo de su parsimonia, lo emplea en una finca que el obrero así compró debe ser tan suya propia como lo era el salario que con su trabajo ganó. Luego al empeñarse los *socialistas* en que los bienes de los particulares pasen á la comunidad, *empeoran la condicion de los obreros*, porque quitándoles la libertad de hacer de su salario el uso que quieren, les quita la esperanza y aún el poder de aumentar sus bienes propios y sacar de ellos otras utilidades.»

Luego, añadimos nosotros, constituyéndose «El Pueblo» en partidario y propagador de las ideas socialistas, como bien lo ha demostrado en el referido artículo «Obra de todos», *perjudica á los obreros*, en vez de protegerlos, *empeora su condicion* aparentando realzarla. Otra vez si nos tira de la lengua volveremos sobre el asunto y por hoy no decimos más aunque no nos falta tela cortada para ello.

En la noche del domingo próximo pasado, llegaron á esta ciudad procedentes de Mahon en donde el mismo día habian arribado con el vapor correo, los señores D. Vicente Castellote y Pinazo, hermano del nuevo Sr. Obispo de esta diócesis, el Rdo. Dr. D. José Jover y Balaguer, Secretario de Cámara y Gobierno del indicado Sr. Obispo y el Rdo. Dr. D. Ramón Garcés y Aznar, Secretario del Excmo. Sr. Obispo de Mallorca. Damos á todos esos señores nuestra afectuosa bienvenida y deseamos que su estancia en esta ciudad les sea muy grata.

Dicennos, que ayer se recibió telegrama en esta ciudad del nuevo Prelado de esta diócesis, participando que el día once del próximo mes de Noviembre se embarcará, Dios mediante, en el puerto de Barcelona en direccion á esta ciudad. Por consiguiente, la llegada del nuevo Prelado á esta diócesis, será probablemente en la mañana del jueves doce del mismo mes indicado y la funcion solemne de su entrada el domingo quince del mismo Noviembre, fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen.

El Sr. Secretario de Cámara del Sr. Obispo Dr. Castellote, ha sido portador de las Letras Pontificias dirigidas al Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y pueblo fiel de Menorca, por las que Su Santidad presenta y manda á esta diócesis al nuevo Pastor.

El domingo próximo, festividad de Todos los Santos, celebrados los Oficios divinos de la mañana en la S. I. Catedral, el M. I. D. Diego Trives, Dignidad de Dean de la misma iglesia, como delegado y representante del Ilmo. y Rdmo. Dr. D. Salvador Castellote, Obispo

de esta diócesis, tomará posesion de esta Silla Episcopal, en nombre de S. S. Ilmo., verificándose con este motivo las hermosas ceremonias de rúbrica para tales casos.

La enfermedad variolosa, sigue en sus trece de querer extenderse entre nosotros, por más que se esfuerzen para cortarle su vuelo, pues en pocos días se han declarado otros nuevos casos de dicha enfermedad, que con los existentes suman seis ó siete casos. Muchas son las personas de todas edades que se hacen vacunar como preservativo de la enfermedad variolosa y es de aplaudir su proceder, por cuanto siempre es utilísimo este medio por más que se hagan volar en contra de él especies erróneas.

Agradecemos al señor Director Gerente de la sociedad anonima la «Maquinista naval» de Mahon el ejemplar de la Memoria leída en la junta general de señores accionistas celebrada el día 26 del actual. De los datos que comprende, vemos que se ha repartido un dividendo de seis pesetas por accion, destinándose para fondo de reserva 832'72 pesetas, quedando un sobrante para el ejercicio siguiente de 1.045'98 pesetas.

El Domingo próximo pasado, la V. O. T. de S. Francisco de esta ciudad, celebró en su propia iglesia solemnes funciones en sufragio de los hermanos difuntos. Hubo Misa de comunión y solemne oficio á las 10, en que se cantó una composición del Mtro. Andreu; predicando un adecuado sermón el Rdo. Sr. Cura-Económico, D. Pedro Villalonga presbítero. Al anochecer se cantaron segun tradicional costumbre, Maytines de Difuntos.

Leemos en «La Época» del día 14:

«Ha muerto en esta Corte, en su casa de la calle de la Montera, la señora Marquesa de la Lapilla, doña Maria de la Merced Fivaller y Taberner.

»De su matrimonio con el ya finado don Gabino de Martorell y Olives, Marqués de Albranca, tuvo cinco hijos: don José y don Gabino, que poseyeron el Ducado de Almenara Alta; don Ricardo, actual poseedor del mismo título, esposo de doña Angela Téllez Giron y Perez de Barrada, hija de los Duques de Uceda; el Conde de Darnius, don Bernardino, soltero, y doña Agueda, Marquesa de Monasterio, unida á don Tomás Santero.

»Dama del antiguo régimen, como dice un cronista, señora chapada á la antigua, vivia como desterrada en estos tiempos; y habia hecho de su casa un claustro, del que apenas salia sino para ir á la iglesia, sobre todo; desde que uno de sus hijos, jóven Oficial de Artillería, fué asesinado en el cuartel de San Gil, donde se hallaba de guardia en la tristísima madrugada del terrible 22 de Junio de 1866.

»Además de este gran dolor, experimentó el de ver morir, á poco de su esposo, sus dos hijos mayores; el primogénito, gran humanista, poeta delicado y correcto y orador notable, que puso su hermosa palabra al servicio del partido ultramontano, y el segundo, el diplomático distinguido y correcto, tan apreciado en los círculos aristocráticos de París y de Madrid.

»Con la Marquesa de la Lapilla desaparece un tipo muy clásico de la dama aristocrática española, que vive apartada por completo del mundo y consagrada á obras de piedad.

»Acompañamos á la familia doliente en su profunda pena.»

El astrónomo Sr. Noherlesoom en su revista correspondiente á esta quincena da los siguientes pronósticos para lo que resta de este mes:

El último cambio atmosférico que se efectuará será el que se iniciará el martes 27 en las Azores y en Irlanda.

El miércoles 28 adquirirá grande extension é intensidad la borrasca del Atlántico, pues invadirá toda la Europa occidental, teniendo sus centros principales en los parajes de Madera y al SO. de Irlanda.

En nuestra Península debè producir una gran perturbacion atmosférica, y rápida y violenta á juzgar por los caracteres que revisten los elementos meteorológicos correspondientes á este día. Ocasionará lluvias bastante generales é intensas con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El jueves 29 continuará la base de la borrasca del día anterior en el Atlántico, siendo más importante el núcleo de fuerzas acumuladas en las islas británicas. El centro de la depresion de Madera avanzará por la Península, alimentando y sosteniendo el régimen lluvioso del día anterior, que continuará siendo bastante general con vientos de SO. y NO.

El viernes 30 se restablecerá el equilibrio atmosférico en nuestra Península.

El jefe de la masonería italiana ha publicado un documento diciendo que la masonería aplaude la conducta de los insurrectos de Cuba y de Filipinas.

¡Pues no faltaba más! Eso no habia necesidad de decirlo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 28.—1'15 m.

En la isla de Joló (Filipinas) se ha descubierto una conspiración que tenia por objeto secundar la insurrección separatista filipina. Parece que algunos individuos del regimiento n.º 68 se habian puesto en combinación con los deportados filipinos residentes en Joló.

Inmediatamente se formó juicio sumarísimo y como resultado del mismo fueron fusilados dos sargentos, cinco cabos y un corneta y varios otros han sido condenados á cadena perpetua.

Además se procedió á reforzar la guarnición y fué enviado á las aguas de Joló el crucero «Valasco». Para mayor seguridad fueron armados los vecinos honrados y leales.

En Tamboanga, donde existen seiscientos penados, se movilizó una compañía.

La guerra de Cuba

Ataque y combate en Ojo de Agua.

Llama la atención la frecuencia con que estos días se suceden los encuentros y combates en la provincia de la Habana, como si el enemigo hubiera aumentado en ella el contingente de sus fuerzas ó tuviera interés en llamar la atención en este punto para distraer algunas de las tropas leales que van á operar en Pinar del Rio.

A los encuentros de que ya tienen conocimiento nuestros lectores hay que añadir hoy el ataque en Ojo de Agua, llevado á cabo con feliz éxito por la columna del coronel Pintos contra las partidas de Aguirre, Aranguren, Valencia y Montoro, que estaban atrincheradas en excelentes posiciones y que defendieron con gran tenacidad.

Para arrojarlos de su última trinchera hubo que emplazar la artillería á 200 metros de la posición enemiga y atacarlos á la bayoneta por dos compañías mandadas personalmente por el coronel Pintos, mientras la columna del comandante Feijoo los acometía por el flanco izquierdo.

Viéndose flanqueado, el enemigo se pronunció en retirada, abandonando las posiciones y dejando en ellas siete muertos:

Nuestras bajas fueron:

Muertos: dos soldados.

Heridos gravísimos: el capitán D. Adolfo Bedova, un sargento y cinco soldados.

Heridos graves: cinco soldados.

Heridos leves: el capitán D. Enrique González Toro y 14 soldados.

Tuvimos también siete soldados contusos.

Otra expedición militar á Cuba.

Es ya seguro que en la segunda quincena de Noviembre embarcarán para la Gran Antilla los 25.000 hombres del cupo del actual reemplazo. Estas fuerzas se destinarán probablemente á cubrir bajas y á reforzar los batallones de aquel ejército.

El cuadro de marcha de los vapores que han de trasportar dichas fuerzas quedará pronto formado entre el representante de la Trasatlántica en Madrid y el señor ministro de la Guerra.

Manifestaciones contra España.

Se dijo anoche que el Gobierno había recibido un cablegrama de importancia procedente de Nueva Orleans. En esta ciudad se sabe que se ha celebrado un festival para allegar recursos con destino á la insurrección, y se agregaba que al intentar detener una expedición destinada á los filibusteros había habido por parte del populacho manifestaciones de simpatía por los rebeldes.

¿Ha sido verdad lo que acabamos de referir?

Un episodio de la campaña de Cuba.

Por curioso y si es cierto, extraordinario, vamos á insertar el siguiente que por teléfono le han contado á *El Liberal* desde Valencia y que dicho periódico publica hoy.

Dice así:

«Los periódicos publican un suceso curioso de la campaña de Cuba, suceso que describe en carta un soldado natural de Burriana.

Dicho soldado salió con otros compañeros á provisionar agua y fueron sorprendidos por los insurrectos.

Ante el superior número de aquellos y después de sostener una lucha homérica, el que

relata quedó prisionero con otros de nuestros héroes.

Fueron conducidos ante el cabecilla, quien dió la orden de que los fusilasen.

Ya en el lance, el soldado exclamó:

«—Hara si que eres mortu, Burriana.»

Oída la exclamación por el cabecilla, mandó suspender el fusilamiento, é interrogando al soldado, resultó que este es hijo del cabecilla y vecino de Burriana.

Hace veintiún años que dicho cabecilla desapareció del pueblo, dejando á su mujer embarazada del hijo que ahora encontró luchando en Cuba.

Instóle el padre para que con sus compañeros ingresara en las filas de los insurrectos; pero todos se negaron á desertar.

Entonces el cabecilla los dejó en libertad; y á su hijo le entregó 100 pesos oro para que se los enviase á su madre.

El soldado ha cumplido el encargo, enviando el dinero y la carta en que relata suceso tan extraordinario, que constituye el objeto de todas las conversaciones y comentarios del vecindario de Burriana.»

Mas refuerzos.

En los primeros correos de Noviembre embarcarán para Filipinas los 3.000 hombres del cupo del actual reemplazo. Con ellos se formarán 12 compañías para aumentar dos á cada uno de los seis batallones expedicionarios que han ido al Archipiélago. Estos reclutas recibirán instrucción en los mismos Cuernos á que se destinan.

ANUNCIOS

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL,
Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber que en vista de la pertinaz insistencia de la enfermedad variolosa, aunque muy contados los casos hoy existentes, esta Alcaldía se ve en el deber de aconsejar al vecindario la conveniencia de proceder á la vacunación y revacunación, á cuyo efecto se ha provisto de linfa en tubos de buena procedencia.

En su virtud todos los días de 12 á 1 se vacunará gratis en esta Casa Consistorial á todos cuantos se presenten y para que llegue á

conocimiento del público firmo el presente anuncio en Ciudadela á 16 de Octubre de 1896
El Alcalde, *Francisco Javier de Despujol.*

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL
Alcalde constitucional de esta ciudad.

Recibidas de la Tesorería de Hacienda las cedulas personales que deben servir para el ejercicio corriente de 1896-97 y dispuesto por el art.º 25 de la Instrucción del Ramo que tan luego como se pongan á la venta dejan de ser valederas las del año anterior; esta Alcaldía se halla en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que la recaudación queda instalada en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas del oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos á fin de que durante el periodo de la recaudación voluntaria se provean de dicho documento. Ciudadela 20 de Octubre de 1896.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

AVISO

Laura Murlá Español, se ofrece á ese respetable público ciudadelano, para servirle con el mayor gusto y esmero en la confección y remiendo de ropa interior como camisas, calzoncillos y demás, á precios módicos y convencionales.

Prenda y confección de camisas blancas de 10 á 18 reales; confección sola de 75 céntimos á 1 peseta. Plaza de S. Pedro n.º 7.

ATENCION

Habiendo recibido un grande y variado surtido de perfumería tanto en jabones, polvos, extractos, como en tinturas para teñir el pelo y mil otros artículos: lo participo al público en general con la seguridad que las personas que tengan gusto de comprar cualquiera de dichos artículos quedarán satisfechas tanto en clase como en baratura.

Calle José M. Quadrado n.º 36.

José Mayans.

Meditacions

EN QUE SE HA DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIÁ
CUAND FA ELS PASSOS DEL
VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

Fes de vida

Véndense en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
á cargo de Rafael Massanet, calle de José M. Quadrado, 40

Viajes por Europa por Alfredo Opisso

Consta la colección de 12 tomitos.

Rusia.—Turquia y Estados danubianos.—Suiza.—Paises bajos (Bélgica y Holanda).—Escandinavia (Dinamarca, Suecia y Noruega).—Francia.—Alemania.—Austria-Hungría.—España y Portugal.—Grecia.—Inglaterra.—Italia.

Estos tomitos tienen excelente ilustración de monumentos, geografía física, tipos, retratos, etcétera, y llevan cada uno cubierta alegórica al país, descrito en forma amena y novelesca.

Cada uno 60 céntimos. Dirigirse á esta imprenta.

LA JUVENTUD

REVISTA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE DE LA HISPANO-AMERICANA-FILIPINA

Se publica los días 15 y último de cada mes en cuadernos esmeradamente impresos. Las secciones de esta Revista están por turno, dedicadas á todos los ramos del saber y actividad humanas: y las Ciencias y las Artes tienen cabida en ella, no menos que la Agricultura, el Comercio, la Industria, etc. etc. Las subscripciones se cuentan por años naturales completos, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, y son satisfechas por adelantado.

Los precios de subscripción son 5'50 pesetas al año. Dirigirse á esta imprenta donde hay para muestra todos los números publicados.

Práctica de los nueve oficios del Corazon de Jesús por el P. Luis Fiter

Véndese á dos reales el ejemplar en la imprenta de este periódico.